CONVOCATORIA

1 - EDUCACION NO FORMAL

En este taller, nos interrogaremos más particularmente sobre las contribuciones e implicaciones del pensamiento de P. Freire sobre las prácticas educativas en el ámbito de la educación no formal (Poizat, 2004), para pensar en las herramientas de una educación emancipadora. Estas prácticas liberadoras favorecen una lectura basada en la deconstrucción del mundo vivido; refuerzan las acciones de transformación y anuncian un nuevo mundo cultural.

Nos situamos en una definición amplia de la educación no formal como "un proceso educativo organizado que tiene lugar en paralelo a los sistemas de educación y formación" (Bordes, 2012, p. 9). Pensada por el movimiento de educación popular, se inscribe en una concepción cívica y humanista cercana a los principios de Freire, con prácticas educativas variadas en las que el aprendizaje se entiende como un proceso de concientización progresiva, construido en una perspectiva dialógica y crítica, a partir de la experiencia de los actores.

En efecto, este pensamiento pedagógico, que se encuentra por ejemplo en la corriente de la pedagogía social, parte de las necesidades de los actores en su contexto de vida, establece vínculos entre la acción cultural y la práctica de la libertad, y fomenta la conciencia de autonomía de las víctimas, los oprimidos y los excluidos.

Esta reflexión abre perspectivas interesantes de innovación social a las que la investigación educativa debe saber prestar atención.

En las presentaciones propuestas, en este taller, se podrían explorar especialmente tres ejes :

- 1. La relevancia de los principios pedagógicos de Freire en el contexto internacional (europeo y americano...) de la educación popular;
- 2. Los desafíos educativos de la emancipación a través del enfoque de la pedagogía crítica en los espacios educativos no formales.
- 3. Las prácticas coeducativas, recursos transformadores y complementariedad educativa entre espacios escolares/periféricos y extraescolares.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

Las propuestas de ponencias deberán incluir la siguiente información :

- Título del documento
- Identidad del autor o autores, especificando: estatus, institución de origen y dirección de correo electrónico
- Subtema de su contribución
- Tipo de comunicación (investigación empírica, comunicación científica, epistemológica, filosófica o metodológica, testimonio)
- Resumen (2500 caracteres incluyendo espacios),
- 5 palabras clave y 5 referencias bibliográficas (excluyendo las autorreferencias).